

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL DOS DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE.

El día dos de mayo de dos mil diecisiete a las once horas con diez minutos, presentes en el recinto oficial del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, el **Comisionado Presidente** Licenciado **Juan Carlos López Aceves** dio inicio a la Sesión Pública Extraordinaria de éste órgano Colegiado, instruyendo enseguida al **Secretario Ejecutivo** Licenciado **Andrés González Galván** para que procediera a pasar lista de asistencia, corroborándose la presencia también de la **Comisionada Rosalinda Salinas Treviño**, y del **Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena**.

Verificada la existencia del Quórum Legal, el **Comisionado Presidente** declaró instalada la presente Sesión Pública Extraordinaria, con fundamento en lo dispuesto en artículo 29 del Reglamento Interior del Instituto; acto seguido solicitó al **Secretario Ejecutivo** dar lectura al Orden del Día, mismo que fue Conformado de la siguiente manera:

PUNTO NÚMERO UNO: Inicio de la sesión.

PUNTO NÚMERO DOS: Lista de asistencia.

PUNTO NÚMERO TRES: Declaratoria del Quórum Legal.

PUNTO NÚMERO CUATRO: Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día.

PUNTO NÚMERO CINCO: Lectura y en su caso aprobación del Proyecto de Acuerdo **ap/09/02/05/17** mediante el cual el pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la información de Tamaulipas emite voto de sus integrantes para aprobar el acuerdo mediante el cual aprueban las directrices para llevar a cabo la verificación diagnóstica establecida en el artículo tercero transitorio de los lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la ley general de transparencia y acceso a la información pública, que deben difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la plataforma nacional de transparencia; así como la atención a la demanda por incumplimiento a las obligaciones de transparencia, que será propuesta en la tercer sesión extraordinaria del consejo nacional de transparencia de fecha 03 de mayo del 2017.

PUNTOS NÚMERO SEIS: Clausura de la Sesión.

Enseguida el **Secretario Ejecutivo** sometió a consideración del Pleno el Orden del Día, conforme lo señala el artículo 30 del reglamento interior del Instituto, siendo aprobado por unanimidad de votos de los Señores Comisionados.

En secuencia, el licenciado **Andrés González Galván**, indicó como siguiente punto del Orden del Día, pone a consideración y da lectura al Proyecto del Acuerdo Lectura y en su caso aprobación del Proyecto de Acuerdo **ap/09/02/05/17** mediante el cual el pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la información de Tamaulipas emite voto de sus integrantes para aprobar el acuerdo mediante el cual aprueban las directrices para llevar a cabo la verificación diagnóstica establecida en el artículo tercero transitorio de los lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la ley general de transparencia y acceso a la información pública, que deben

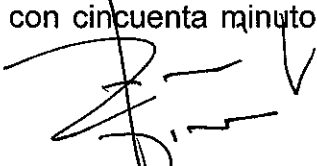
de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la plataforma nacional de transparencia; así como la atención a la demanda por incumplimiento a las obligaciones de transparencia, que será propuesta en la tercer sesión extraordinaria del consejo nacional de transparencia de fecha 03 de mayo del 2017.


Dicho lo anterior el **Comisionado Presidente**, sometió a consideración del pleno el acuerdo en mención, quedando este aprobado por unanimidad en un una sola votación. Y continuando con la sesión pidió al **Secretario** continuar con el Orden del Día, quien dio por agotados los puntos del mismo.


En secuencia el **Licenciado Andrés González Galván** dio a conocer el siguiente punto del orden día, puso a consideración y dio lectura al Proyecto del Acuerdo y en su caso aprobación del Proyecto de Acuerdo **ap/09/02/05/17** mediante el cual el pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la información de Tamaulipas modifica las tablas de aplicabilidad de transparencia para los sujetos obligados.

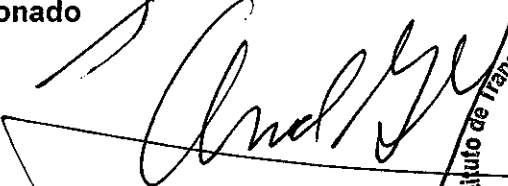
Dicho lo anterior el **Comisionado Presidente**, sometió a consideración del pleno el acuerdo en mención, quedando este aprobado por unanimidad en un una sola votación. Y continuando con la sesión pidió al **Secretario** continuar con el Orden del Día, quien dio por agotados los puntos del mismo.


Sin haber más que agregar, el **Comisionado Presidente** dio por terminada la Sesión Pública Extraordinaria de este Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, siendo las once horas con cincuenta minutos, del día cuatro de mayo de dos mil diecisiete.


Lic. Juan Carlos López Aceves
Comisionado Presidente


Lic. Roberto Jaime Arreola Loperena
Comisionado


Dra. Rosalinda Salinas Treviño
Comisionada


Lic. Andrés González Galván
Secretario Ejecutivo


Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas
SECRETARIA EJECUTIVA
itait

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, MEDIANTE EL CUAL EL PLENO APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO AP/09/02/05/17. CELEBRADA Y APROBADA EN VICTORIA, TAMAULIPAS, EL DOS DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE.